

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13812** *JAVIER TABERO RODRÍGUEZ*

Doña Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1067/10, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Iván González Jiménez contra la ejecutada "Javier Tabero Rodríguez" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha catorce de abril de dos mil once, por el que se declara a la ejecutada "Javier Tabero Rodríguez", en situación de insolvencia total, por importe de 2.849,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández.

ID: A110029176-1